

de may el salario que se le señalava
en el titulo gozavan, otros derechos,
emolumentos, y que derechos se les
dian señalados en más por razón de
Portugal, y remitiere lo hallaren
titulos primordiales de adquisición de
oficios. Del tenor del Auto acordado
en el titulo, tres libros, segundo de
nueva recopilacion que queda en cada
Auto acordado que en la Residencia que se tomare
en las ciudades y villas del Reyno de
Castilla, Leon, y otras partes de
los reynos, que la oviere, confor-
me a derecho se le hace, y aca a los reyes
el cargo de que llevari por razón
de Portugal una libra de cada género
medible, a los que se bendieren, y que a

